Expediente No.

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

MAY 31 PM 3:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que con fecha 28 de mayo de 1991 he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia de acciones de la compañía HOUMAN S.A.

> El señor Armando Manrique Osorio ha transfirió 200 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de 1.000 sucres cada una, al señor Mauricio Salazar Ledesma, de nacionalidad ecuatoriana.

Una vez registrada esta transferencia, el capital de HOUMAN S.A. queda integrado de este modo:

1. Mauricio Salazar Ledesma, dueño de 1.558 acciones;
2. Armando Manrique Osorio, de 400 acciones;
3. María de Louyrdes Sotomayor García, 40 acciones;
4. Rodolfo Salazar Ledesma, 1 acción;
5. Edgar Verdesoto Gaibor, 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un mil sucres cada una.

ARMANDO MANRIQUE
Gerente General de
HOUMAN S.A.